

Publicación de la Resolución Provisional de la Convocatoria de Becas de Colaboración de Inicio en la Investigación en Departamentos Universitarios de la Universidad Fernando Pessoa Canarias 2024-2025

Mediante la presente, se comunica la *Resolución Provisional* de la **Convocatoria de Becas de Colaboración de Inicio a la Investigación en Departamentos Universitarios de la Universidad Fernando Pessoa Canarias para el curso 2024-2025**.

A continuación, se muestra la relación de los solicitantes y la condición de adjudicación de la beca:

Número de Solicitud	Iniciales del Solicitante	Tutor/tutora	Grado Colaboración	Estado de la Beca
001	A.H.H.	Kenji Frohn	Grado Psicología	Concedida
002	S.M.G.C.M.	Juliana Cassol	Grado Odontología	Concedida
005	S.B.V.	Nira Cedrés	Grado Psicología	Concedida
007	B.D.A.G.	Lilisbeth Perestelo	Máster en Psicología General Sanitaria	Concedida
008	L.D.C.T.H.	Yaiza Molina	Grado Psicología	Concedida
003	S.N.M.	Eloy García	Grado Psicología	No concedida
004	J.S.G.	Zaira González	Grado Psicología	No concedida
006	M.S.C.	Jose D. Barroso	Grado Psicología	No concedida

Se informa, además, que no se ha identificado a ningún solicitante con una discapacidad reconocida de al menos el 33% que haya participado en esta convocatoria.

Conforme a lo establecido en la convocatoria, **se abre un plazo de cinco días hábiles** para la presentación de reclamaciones, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución provisional. Las reclamaciones deberán enviarse a la dirección de correo electrónico **edepi@ufpcanarias.es**.

Se recuerda que la presente resolución tiene carácter provisional, quedando sujeta a modificaciones derivadas de la revisión de las reclamaciones que se presenten en el plazo indicado.

Para cualquier consulta adicional, pueden dirigirse a la misma dirección de correo electrónico.

En Santa María de Guía a 19 de diciembre de 2024.



Vicerrectoría
de Investigación
EDEPI



UNIVERSIDAD
**FERNANDO
PESSOA
CANARIAS**

José Carlos Rodríguez Pérez
C/ de la Juventud, s/n
35450 Santa María de Guía
Tfn: 928 333 848

Vicerrectorado de Investigación.

Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado e Investigación (EDEPI).